

## TERMINO DE REFERENCIA – SERVICIO

- 1. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO: EQUIPO DE TESORERIA**
- 2. OBJETO DE SERVICIO:** Contratación de servicios como locador para actividades relacionadas al procesamiento de documentos e información.
- 3. FINALIDAD PUBLICA:** Mejorar el procesamiento de las operaciones, a fin de cumplir con las funciones inherentes de la Oficina y cumplimiento de metas del proceso de modernización de la gestión.
- 4. ACTIVIDADES:**
  - Verificar los expedientes de pago previo al procesamiento de giro de proveedores de bienes y servicios
  - Determinar la retención y/o detracción de las facturas afectas según normativa de SUNAT, para su posterior pago respectivo.
  - Coordinación con el Equipo de Logística del levantamiento de observaciones de Órdenes de Servicio y Órdenes de Compra.
- 5. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA**
  - Egresado y/o Estudiante (mínimo V ciclo) de la carrera técnica y/o universitaria de contabilidad, administración y/o afines.
  - Experiencia no menor de dos (02) años en instituciones Públicas y/o Privadas, en las áreas de Contabilidad y/o Tesorería.
  - Manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAF.
- 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio se desarrollará en un plazo máximo de hasta 75 días calendarios, contados a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Servicio.

  - \* PRIMER ENTREGABLE: Se presentara en un plazo máximo de 25 días de recepcionada la Orden de servicio.
  - \* SEGUNDO ENTREGABLE: Se presentara en un plazo máximo de 25 días de recepcionada la Orden de servicio.
  - \* TERCER ENTREGABLE: Se presentara en un plazo máximo de 25 días de recepcionada la Orden de servicio.
- 7. MONTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO:**

El costo total del servicio, será la suma de S/. 9,000.00 (Nueve mil y 00/100 SOLES), el cual incluye todos los Impuestos de Ley, el mismo que será de acuerdo al detalle:

  - S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Nuevos Soles) a la presentación del primer entregable.
  - S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Nuevos Soles) a la presentación del segundo entregable.
  - S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Nuevos Soles) a la presentación del tercer entregable.
- 9. LUGAR DE LA PRESTACION:** Sede Institucional UGEL 07- AV. Álvarez Calderón N° 490 – San Borja – EQUIPO DE TRABAJO DE TESORERIA-J.ADM.
- 10. FORMA DE PAGO:**

Abono en Cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentado cada entregable por el locador y previa conformidad por parte del Área usuaria.
- 11. CONFORMIDAD:**

La conformidad del servicio, está a cargo del Responsable del **EQUIPO DE TESORERIA.**